

HISTORIA DE LA MÚSICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2009/2010

**REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
DE ALMERÍA**

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
1. Introducción	2
2. Objetivos	6
3. Contenidos y temporalización	6
- Historia de la Música 4° E.P.M.	6
- Historia de la Música 5° E.P.M.	7
4. Metodología	8
5. Criterios y procedimientos de evaluación	9
6. Recursos	10
7. Atención a la diversidad	11
8. Bibliografía	13

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA MÚSICA

1. INTRODUCCIÓN

El DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, establece, en su Artículo 3, los Objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música. Se trata de lograr que el alumnado desarrolle, además de las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, las siguientes:

- a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.*
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.*
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.*
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.*
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.*
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.*
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.*
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.*
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.*

Asimismo, el Artículo 5 establece unos objetivos específicos:

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiriera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.*
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.*

c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.

f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.

m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Si reflexionamos sobre esta distinción entre objetivos generales y específicos, veremos que los primeros hacen referencia a una formación cultural o humanística de tipo general, que fomente la creación de “buenos aficionados” a la música, mientras que los segundos se dirigen a la futura proyección profesional como músicos de los alumnos, con especial énfasis en la faceta de intérpretes.

Asimismo, en su artículo 9, el citado Decreto establece una distinción entre asignaturas propias y asignaturas comunes a las especialidades que se imparten en los

Conservatorios conducentes a una Titulación, siendo la Historia de la Música una de las cuatro asignaturas comunes citadas en su apartado 2:

Artículo 9:

1. Las enseñanzas profesionales de música se organizarán en asignaturas comunes a todas las especialidades, asignaturas propias de cada especialidad y asignaturas optativas.

2. Las asignaturas comunes a todas las especialidades son:

a) Instrumento o Voz.

b) Lenguaje musical.

c) Armonía.

d) Historia de la música.

La ORDEN de 25 de octubre de 2007 viene a desarrollar el DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.

La asignatura de Historia de la música, según se establece en el Anexo I de la citada Orden, se propone “*contextualizar la visión musical del alumnado dentro de la existencia de las diferentes culturas, épocas y estilos, favoreciendo la adquisición de capacidades comprensivas y analíticas, tanto desde el punto de vista de la música escrita, como en la audición directa de las obras. Así, esta asignatura tiene un enfoque meramente práctico, evitando convertirse en una acumulación de datos que requieran un enorme esfuerzo memorístico. El contacto directo con el hecho musical dará al alumnado la posibilidad de identificar y entroncar culturalmente las más diversas producciones musicales de los distintos períodos establecidos. Asimismo, se cuidarán especialmente las informaciones referidas a las diferentes manifestaciones musicales del Patrimonio musical andaluz. Dentro de un enfoque globalizador, tendremos en cuenta la introducción cultural recibida de la enseñanza obligatoria, conectando el hecho musical con el resto de las artes, que a su vez se integran en los cambios sociales, políticos, de pensamiento... De esta manera, el alumnado de música aprende a llenar de contenido cultural las obras que ha de interpretar, lo que influye indudablemente en su capacidad comunicadora, misión fundamental de todo arte.*”

Es en esta orden en la que se fijan los objetivos específicos, contenidos y criterios de evaluación de la asignatura.

2. OBJETIVOS

La enseñanza de Historia de la música en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Conocer en cada época las relaciones entre la creación musical y el resto de las artes.
2. Captar, a través de la audición, las distintas corrientes estéticas para situar las obras musicales en el tiempo y reconocer su estilo.
3. Conocer y comprender la música de cada época en relación con los conceptos estéticos imperantes y saber aplicar estos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.
4. Valorar la importancia de la música en el desarrollo de la naturaleza humana y relacionar el hecho musical con los fenómenos socio-culturales en los que se desarrolla.
5. Adquirir el hábito de escuchar música e interesarse por ampliar y diversificar las preferencias personales.

3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

HISTORIA DE LA MÚSICA 4º CURSO E.P.M.

Primer Trimestre

- *Unidad 1. La música en la antigua Grecia. La música en la cultura Griega. Teoría musical. Organología.*
- *Unidad 2. La música cristiana primitiva. Liturgias primitivas orientales y occidentales. Influencias hebraicas: La salmodia.*
- *Unidad 3. El canto gregoriano. Generalidades. Notación. Formas principales: la Misa y el Oficio. Formas derivadas: tropos y secuencias*
- *Unidad 4. Música profana medieval. Juglares, goliardos, trovadores, troveros, minnesänger. Las Cantigas de Santa María.*
- *Unidad 5. Orígenes de la polifonía: Ars Antiqua. La Escuela de Notre Dame . La Escuela de San Marcial. Formas principales: Organum, versus, conductus, motete.*
- *Unidad 6. Ars Nova en Francia. Philippe de Vitry. Guillaume de Machaut. Formas fijas: ballade, rondeau, virelai. Motetes isorrítmicos. El Trecento italiano. Jacopo da Bologna y Franco de Colonia. El Madrigal y la Ballata.*

Segundo trimestre

- *Unidad 7. El Renacimiento. Música vocal. La polifonía francoflamenca. Los estilos nacionales. La música de la Reforma y la Contrarreforma.*

- *Unidad 8. El Renacimiento. La imprenta musical . La cifra para laúd y vihuela. Música instrumental: para teclado, laúd y conjuntos . Organología. España: los vihuelistas y organistas españoles. Francia: los clavecinistas. Inglaterra: los virginalistas.*

- *Unidad 9. El Barroco. Italia: Comienzos de la Ópera y el Oratorio. La monodia sobre basso continuo. La camerata del conde Bardi. Peri: Euridice. Monteverdi: Orfeo, madrigales. Expansión de la ópera por Italia. El Oratorio en Italia. Orígenes. Los oratorios de Carissimi: Jephthé.*

Tercer trimestre

- *Unidad 10. Música instrumental en el Barroco temprano y medio. Formas principales: recercar, canzona, variaciones, suite, toccata, sonata. Uso del bajo continuo. Uso del contrapunto imitativo en algunas formas. Uso del estilo improvisatorio.*

- *Unidad 11. La ópera en Francia e Inglaterra en el XVII. Lully y Purcell.*

- *Unidad 12. Música vocal y escénica en el último Barroco. La ópera. Tipologías de ópera: seria, buffa, intermezzi. Italia: óperas de Alessandro Scarlatti, intermezzi de Pergolesi. Inglaterra: óperas de Händel. España: ópera y zarzuela. Sebastián Durón, Antonio de Literes, José de Nebra. El oratorio alemán : los oratorios y pasiones de Johann Sebastian Bach. Inglaterra: los oratorios de Händel.*

- *Unidad 13. Música instrumental en el último Barroco. Formas principales: Concerto grosso y solístico, Sonata en Trío, Suite. Italia: Corelli, Vivaldi. Alemania: J.S. Bach. Inglaterra: Händel. Francia: Couperin, Rameau.*

HISTORIA DE LA MÚSICA 5º E.P.M.

Primer Trimestre

- *Unidad 1: El período pre-clásico. Diferentes tendencias de la segunda mitad del siglo XVIII. La sinfonía preclásica.*

- *Unidad 2: El Clasicismo musical. La música instrumental. La forma sonata. Formas musicales: Sinfonía, Concierto, Sonata, Cuarteto de cuerda. La primera Escuela de Viena. Haydn. Mozart.*

- *Unidad 3: La música vocal en el Clasicismo. La reforma de la ópera de Glück. Las óperas de Mozart. Música sacra.*

- *Unidad 4: Los orígenes del Romanticismo. Sturm und Drang.*

- *Unidad 5: Transición del Clasicismo al Romanticismo. Novedades armónicas y formales. Ludwig Van Beethoven.*

Segundo Trimestre

-Unidad 6: *Música para piano en el primer Romanticismo: Schubert, Chopin, Mendelssohn, Schumann, Liszt. Las pequeñas formas pianísticas. Ciclos pianísticos. Música para voz y piano: el Lied. Los ciclos de lieder de Schubert y Schumann. Lieder de Brahms. Música de cámara en el XIX: Schubert. Brahms.*

-Unidad 7: *Música orquestal en el Romanticismo. La sinfonía romántica: Schubert, Schumann, Brahms, Brückner. Música programática: la sinfonía programática y el poema sinfónico. La sinfonía fantástica de Berlioz. Los poemas sinfónicos de Liszt.*

-Unidad 8: *La ópera en el XIX. Italia. Francia. España: el problema de la ópera y el triunfo de la zarzuela. Alemania: Wagner y el drama musical.*

-Unidad 9: *El Nacionalismo musical. Rusia. Países escandinavos. Bohemia. España.*

-Unidad 10: *El Postromanticismo. Gustav Mahler. Richard Strauss.*

Tercer Trimestre

- Unidad 11: *La transición del siglo XIX al siglo XX. Nuevas tendencias: Impresionismo, Neoclasicismo. Claude Debussy. Maurice Ravel. Igor Stravinsky. Manuel de Falla.*

-Unidad 12: *El siglo XX. Arnold Schönberg y la Segunda escuela de Viena. Expresionismo, Atonalismo, Serialismo.*

-Unidad 13: *La música en la Unión Soviética. Sergei Prokofiev. Dimitri Shostakovich. Alemania: Hindemith y la gebrauchsmusik.*

-Unidad 14: *La música tras la II Guerra Mundial. El serialismo integral. Música concreta, electrónica y electroacústica. Música estocástica. Música aleatoria. Música minimalista.*

4. METODOLOGÍA

Intentar conciliar el *enfoque meramente práctico* que propone la Orden de referencia con el escaso tiempo que se le otorga a la asignatura en el curriculum y la amplitud de los contenidos mínimos que se fijan resulta complicado.

No obstante y puesto que debemos adaptarnos a la regulación vigente, haremos una serie de consideraciones acerca del desarrollo de las clases en este contexto:

1. Puesto que lo más importante es conocer música, escucharla, y que esto requiere un tiempo considerable del que carece la asignatura, no cabe el tradicional sistema de tomar apuntes, así que lo más práctico será proporcionar los apuntes ya elaborados y dedicar el máximo tiempo posible de la clase a la audición y comentario de obras musicales, proponiendo a los alumnos la lectura previa de aquéllos.
2. Las actividades centrales que se propondrán son audiciones y comentarios de las mismas y análisis de partituras, junto con otras como resúmenes, esquemas o trabajos de ampliación de algún aspecto determinado de la materia.
3. En cuanto al modo de proceder con las audiciones, sería interesante hacer una primera audición sin partitura y una segunda sin ella, al objeto de que el alumno intente aplicar los conocimientos que posee, y pueda contrastar después sus percepciones. Podríamos, tras esa primera audición, interrogar a los alumnos sobre cuestiones generales como textura, número de voces, instrumentación, forma... pasando a continuación a una segunda escucha con partitura.
4. Dado que las nuevas tecnologías proporcionan abundante información audiovisual, sugiero utilizarlas: en *Youtube* pueden encontrarse excelentes videos y audios con información adicional (muchos incluyen partituras, además de extensos comentarios) que, debidamente seleccionados por el profesor, son un buen complemento de los conocimientos adquiridos en clase.
5. Puesto que no hay tiempo para ahondar en el entorno histórico y social en que se desarrolla la música que estudiaremos, son ilustrativas algunas películas que se recomendarán en algunas unidades didácticas como actividad motivadora de carácter voluntario.

5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En cuanto a los *criterios de evaluación*, se tendrán en cuenta los siguientes:

1. Identificar a través de la audición obras de diferentes épocas y describir sus rasgos más característicos. Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para captar el género, la estructura formal y los rasgos estilísticos más importantes de las obras escuchadas.
2. Identificar a través de la audición y el análisis de obras de diferentes épocas y estilos, los rasgos esenciales de los diferentes períodos históricos. Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumnado con respecto a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.
3. Realizar un comentario a partir de la audición de una obra determinada. Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal.

4. Por medio de la audición y el análisis, situar cronológicamente y comparar obras musicales de similares características, que sean representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas o diferencias entre ellos. Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar si el alumnado identifica y sitúa cronológicamente los diferentes períodos de la historia de la música, así como si distingue sus principales características.

5. Interrelacionar la historia de la música con la de otros aspectos de la cultura y el pensamiento. Mediante este criterio se pretende evaluar la evolución del pensamiento crítico del alumnado en lo referente a su capacidad de valoración de las distintas etapas de la historia de la música, dentro del contexto social y cultural en que se produjeron.

6. Identificar las circunstancias de todo tipo que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para analizar la complejidad de circunstancias e intereses, que por su importancia, determinen el posterior desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado.

7. Asistir a clase con regularidad y observar un comportamiento correcto en el aula.

Los *procedimientos o instrumentos de evaluación* son las herramientas que nos van a permitir constatar el grado de consecución de los objetivos fijados para cada unidad. Básicamente, estos instrumentos se reducirán a :

- Comentarios de audiciones ya realizadas y comentadas en clase (a modo de prueba objetiva o examen).
- Comentarios de audiciones del período tratado en la unidad no realizadas previamente en clase, como trabajo de investigación del alumno (tarea para casa).
- Comentarios de audiciones no trabajadas ni en clase ni en casa, para comprobar el grado de adquisición de criterios de juicio y de asimilación de los contenidos de la unidad (a modo de prueba objetiva o examen).
- Exámenes con preguntas de respuesta breve o tipo test.
- Trabajos opcionales de ampliación de algún aspecto de la unidad didáctica.

6. RECURSOS

Los *recursos mínimos* de que se debe disponer en el aula para el desarrollo de las clases: equipo de música, ordenador, proyector y pantalla de proyección, partituras y grabaciones de audiciones, pizarra pautada. En cuanto a los *materiales audiovisuales* (haciendo hincapié en *visuales*) son mucho más atractivos que los meramente auditivos, y si bien nos parece oportuno en un primer acercamiento a las músicas que estemos estudiando utilizar el audio, en otras ocasiones será de gran interés el DVD,

especialmente en el caso de música escénica o de interpretaciones históricas con instrumentos de la época.

En cuanto al *libro de texto* para el alumnado, recomendaremos como libro de consulta para el primer curso de Historia de la música un manual básico : el clásico de Burkholder, Grout y Palisca, *Historia de la música occidental* y los volúmenes 5 y 6 de la colección de Turner Música de Lorenzo Bianconi y Alberto Basso que el alumno debería tener en casa, si bien, como hemos dicho, se suministrarán los apuntes del profesor.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hablar de atención a la diversidad en el ámbito del conservatorio resulta complicado. Se parte de una situación en la que el carácter optativo de estas enseñanzas, así como su orientación a la profesionalización, provocan la consecuente reducción de la diversidad en el alumnado, sobre todo en los cursos superiores.

Aun así, hay que tener en cuenta que, como defiende la LOE, todo alumno o alumna es diferente y cada uno necesita una atención especializada, ya que todos no aprenden igual. Factores como la motivación o los conocimientos previos, la diversidad de capacidades y ritmos de aprendizaje, e incluso la cultura, determinan la predisposición del alumno o alumna ante el proceso de aprendizaje.

En primer lugar, existen dos principios básicos que servirán de punto de partida a la hora de programar el trabajo a realizar:

- La flexibilidad para adaptar cada uno de los elementos presentes en la programación a la realidad cotidiana del aula.
- La coordinación con el resto de compañeros y compañeras que intervienen en el proceso de aprendizaje del alumno o alumna en cuestión, así como con la familia, para conocer el origen de las posibles dificultades y consensuar criterios de actuación.

En segundo lugar, debemos tener en cuenta el conjunto de factores, tanto individuales como de origen sociocultural, que interactúan entre sí y que son la causa de la diversidad y a su vez, causa de dificultades de aprendizaje en determinados alumnos y alumnas:

- Diversidad de motivaciones: Influye significativamente el entorno familiar, social y cultural. Para favorecer la motivación en nuestros alumnos/as, debemos atender a las siguientes estrategias socio- afectivas y didácticas: establecer relaciones de comunicación cercanas y abiertas; mostrar a los alumnos/as la importancia del contenido para aumentar su motivación intrínseca (el alumnado debe conocer en todo momento el por qué de la realización de cada actividad); hacer funcionales los aprendizajes desde la participación activa y la práctica;

utilizar variedad de materiales, recursos y técnicas, presentando nuevos materiales que despierten el interés de los alumnos/as.

- **Diversidad de capacidades y ritmos de aprendizaje:** Cada alumno o alumna tiene una manera particular de percibir, de responder a los estímulos, de organizar la información, de integrar los aprendizajes. Proponemos, en este sentido, diversificar las actividades, utilizando distintas actividades para el desarrollo de una misma capacidad o para el tratamiento de un mismo contenido; facilitar materiales (partituras, grabaciones, videos...) y pautas para la ampliación de contenidos para aquellos alumnos/as que manifiestan una mayor asimilación.

- **Conocimientos previos:** Las diferencias de nivel entre los alumnos de un mismo curso pueden deberse a factores tan diversos como el traslado de un conservatorio a otro, el cambio de profesor dentro de un mismo conservatorio y, por supuesto, los factores mencionados en los apartados anteriores referentes a la motivación, capacidades y ritmo de aprendizaje mostrados en cursos anteriores.

Como esta programación es de Historia de la Música, las diferencias de conocimiento acerca de la materia sólo pueden estar condicionadas académicamente por los estudios cursados en la enseñanza obligatoria y el bachillerato, y a nivel extraacadémico, por diversos factores: hábitos de escucha musical en la familia, intereses individuales en cuanto al consumo de música, etc.

En cualquier caso, es necesario realizar una evaluación inicial para detectar los distintos niveles que pueden darse en la misma clase y actuar en consecuencia.

- **Diversidad cultural** Los conservatorios son lugar de encuentro para los niños, niñas y jóvenes de ambos sexos de etnias y culturas diversas. Los alumnos y alumnas deben formarse en el conocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad cultural. La integración socio-afectiva de alumnos y alumnas procedentes de otras culturas es también una tarea en la que el docente juega un papel importante. Se habrá de favorecer en todo momento un clima de cordialidad, respeto y colaboración entre el alumnado, de modo que la diversidad cultural no sea un obstáculo para el aprendizaje.

Atención a los alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales

Por otro lado, desde una dimensión más concreta del concepto diversidad, existen alumnos o alumnas que requieren de una atención más específica o especializada para lograr los mismos objetivos que el resto de compañeros. Se trata de los alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Las Necesidades Educativas Especiales que puedan presentar los alumnos/ as, pueden tener diferente origen y pueden ser de carácter permanente o temporal o transitorio.

Existen básicamente dos tipos de adaptaciones curriculares individuales. Las adaptaciones en los elementos curriculares básicos, y las adaptaciones en los elementos de acceso al currículo.

Adaptaciones en los elementos curriculares básicos

Las adaptaciones en los elementos curriculares básicos: (objetivos, contenidos, metodología y actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación), pueden ser:

1. *Significativas*, si las modificaciones alejan al alumno de los planteamientos curriculares establecidos por el centro y de los aspectos básicos de las enseñanzas profesionales de música para todos los alumnos de su mismo ámbito territorial.
2. *No significativas*, cuando no afectan a los elementos básicos del currículo, y pueden ser consideradas como adecuaciones de uno o varios elementos de la programación para conseguir una individualización de la enseñanza.

Se deben buscar adaptaciones lo menos significativas posibles.

Adaptaciones en los elementos de acceso al currículo

Son elementos de acceso al currículo: los recursos personales y materiales y su organización.

- Elementos personales y su organización: La atención a las necesidades educativas especiales requiere la presencia de profesionales que no suelen estar en el conservatorio para el resto de alumnos: logopedas, enfermeras, profesores de apoyo, fisioterapeutas.
- Elementos materiales y su organización: Mobiliario, materiales didácticos, adaptaciones del material escrito o manipulativo, equipamiento específico o ayudas técnicas para el desplazamiento, comunicación, visión y audición, condiciones físicas de acceso y movilidad en el conservatorio (rampas barandillas, ascensores etc.).

8. BIBLIOGRAFÍA

General

ANDRÉS, Ramón: *Diccionario de instrumentos musicales. De Píndaro a J.S. Bach.*, Barcelona, Vox, 1995.

BLUME, Friedrich (ed.): *Die Musik in Geschichte und Gegenwart* (M.G.G.). 17 vols. Kassel – Basel, Bärenreiter, DTV, 1949-1968.

FINSCHER, Ludwig (ed.): *Die Musik in Geschichte und Gegenwart* (M.G.G.). 28 vols. (10 vols. Enciclopedia, 17 vols. Diccionario Biográfico, 1 vol. Suplemento) Bärenreiter (Kassel) –

Metzler (Stuttgart), 1994-2008.

PALISCA, Claude V.: *The Norton Antology of Western Music*. 2 vols., N. Y., Norton &Co., 1996. Incluye colección de CDs.

RANDEL, Don: *Diccionario Harvard de la Música*, Madrid, Alianza, 1997.

ROSEN, Charles: *Formas de sonata*, Barcelona, Labor, 1987.

SADIE, Stanley (ed.): *The New Grove Dictionary of Music & Musicians*. 20 vols. N.Y., London, Macmillan Publishers, 1980.

SADIE, Stanley (ed.): *The New Grove Dictionary of Music & Musicians*. 29 vols. N.Y., London, Macmillan Publishers, 2001.

SCHOLLES, Percy A.: *Diccionario Oxford de la Música*. 2 vols., Edhasa/Hermés/Sudamericana, Buenos Aires, 1964 (1ª ed.), Barcelona, 1984 (2ª ed.).

TRANCHEFORT, François- René: *Los instrumentos musicales en el mundo*, Madrid, Alianza, 1985.

ULRICH, M.: *Atlas de Música*. 2 vols., Madrid, Alianza, 1992.

ZAMACOIS, J.: *Curso de formas musicales*, Barcelona, Labor, 1982.

Bibliografía recomendada para 4º de Grado Profesional

APEL, W. *The notation of polyphonic music 900- 1600*. Cambridge, 1953. 5ª edición revisada y aumentada.

ATLAS, Alan W. *La música del Renacimiento*. Akal Música, 2002

ATLAS, Alan W. (Ed.). *Antología de la música del Renacimiento*. Akal Música, 2002.

BASSO, Alberto. *Historia de la Música 6: La Época de Bach y Händel*. Turner Música, 1986.

BIANCONI, ~~Lorenzo~~. *Historia de la música 5: el siglo XVII*. Turner Música, 1986.

BUKOFZER, Manfred. F. *La música en la época barroca. De Monteverdi a Bach*. Alianza Música, 2002.

BURKHOLDER, GROUT, Donald J. y PALISCA, Claude V. *Historia de la música occidental*. Alianza Música, 2008.

CATTIN, Giulio. *Historia de la Música II. El Medioevo (1ª parte)*. Turner Música, 1987.

COMOTTI, Giovanni. *Historia de la Música I. La música en la cultura griega y romana*. Turner Música, 1987.

~~FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, Ismael~~. *Historia de la música española desde los orígenes hasta el ars nova (vol.I)*. Alianza Música. Madrid, 2004.

FUBINI, Enrico. *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Alianza Música. Madrid, 2005.

GALLICO, Claudio. *Historia de la música IV. La época del humanismo y del Renacimiento*. Turner Música, 1986.

GALLO, Alberto. *Historia de la música III. El Medioevo II*. Turner Música, 1983.

HILL, John Walter. *La música barroca. Música en Europa occidental, 1580-1750*. Akal Música. Madrid, 2008.

HILL, John Walter. *Anthology of Baroque music*. Akal Música, 2008.

HOPPIN, Richard H. *La música medieval*. Akal Música, 2000.

HOPPIN, Richard H. (ed.) *Antología de la música medieval*. Akal Música, 2002.

~~LÓPEZ CALO, José~~ . *Historia de la música española: siglo XVII (vol. III)*
Alianza Música. Madrid, 2004.

~~MARTÍN MORENO, Antonio~~ . *Historia de la música española 4. Siglo XVIII*. Alianza
Música. Madrid, 2006.

PALISCA, Claude V. (ed.). *The Norton Anthology of Western Music. Ancient to
Baroque*. Norton & Co., 1996.

REESE, Gustav. *La música en el Renacimiento, 1*. Alianza Música, 2006.

REESE, Gustav. *La música en el Renacimiento, 2*. Alianza Música, 1995.

~~RUBIO, Samuel~~ . *Historia de la música española 2: desde el ars nova hasta 1600*.
Alianza Música. Madrid, 2004.

SADIE Stanley / LATHAM, Alison . *Guía Akal de la música*. (con 6 CDs).
Akal Música. Madrid, 2009.

SADIE, Stanley/ TYRRELL, John (eds.). *The New Grove's Dictionary of music and
musicians*. (2ª edición). Oxford University Press, 2001.

SCHULZE, Hans-Joachim (ed.). *Johann Sebastian Bach. Documentos sobre su vida y
su obra*. Alianza Música. Madrid, 2001.

Bibliografía recomendada para 5º de Grado Profesional

AAVV: *Historia de la música*. 12 vols. Madrid, Turner, 1986.

DOWNS, Phillip : *La música del clasicismo*, Madrid, Akal, 1998.

EINSTEIN, Alfred: *La música en la época romántica*. Madrid, Alianza, 1985.

GALLEGO, Antonio: *Historia de la música II*. Madrid, Grupo 16, 1998.

GALLEGO, Antonio y otros: *Música y Sociedad*. Madrid, Real Musical, 1980.

GÓMEZ AMAT, Carlos: *Historia de la música española. 5. Siglo XIX*. Madrid, Alianza, 1984.

GROUT, Donald J./ PALISCA, Claude: *Historia de la música occidental*. 2 vols. Madrid, Alianza, 2001.

KÄROLYI, Otto: *Introducción a la música del siglo XX*, Madrid, Alianza, 2000.

MARCO, Tomás: *Historia de la música española. 6. Siglo XX*. Madrid, Alianza, 1983.

MARTÍN MORENO, Antonio: *Historia de la música española. 4. Siglo XVIII*. Madrid, Alianza, 1985.

MORGAN, Robert P.: *La música en el siglo XX*. Madrid, Akal, 1994.

PLANTINGA, Leon: *La música romántica*, Madrid, Akal, 1992.

ROSEN, Charles: *El Estilo Clásico*. Madrid, Alianza, 1988.